



TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORÍA:

TRES (3) ASESORES TÉCNICOS PARA SEGUIMIENTO DE INICIATIVAS GANADORAS DE CAPITAL SEMILLA FONDOS ESPECIALES CAPRES/INJUVE OEI/COT/08/17

1. Contextualización de la consultoría

Los presentes términos de referencia están orientados a la contratación de los servicios profesionales para la conformación del equipo de Asesores Técnicos para seguimiento de iniciativas ganadoras de capital semilla en el marco del Primer Convenio INJUVE-MINED-OEI 2016-2017 (Modificado con Adenda), para el período comprendido del 14 de agosto al 31 de diciembre de 2017.

2. Antecedentes de los Programas “JóvenES con todo” y “Seamos Productivos”

El gobierno de El Salvador en el período 2014-2019 se encuentra implementando el Programa de Empleo y Empleabilidad “JóvenES con todo” que promueve el desarrollo de habilidades y capacidades para facilitar la incorporación a las dinámicas laborales en condiciones dignas y en apoyo al proceso de desarrollo económico del país.

El Programa está dirigido a la población joven de 15 a 29 años que esté desempleada, subempleada o se encuentre finalizando la educación media los que se encuentran fuera del sistema educativo. Brindará acceso a un conjunto de oportunidades formativas que mejoren sus posibilidades de insertarse al mercado laboral y productivo del país mediante el incremento de su empleabilidad en diálogo con el sector productivo, empresa privada, academia y sociedad civil del país.

Las personas participantes del Programa recibirán asistencia personalizada, formación en habilidades para la vida y el trabajo, y podrán optar por las siguientes opciones: formación profesional, reinserción educativa, intermediación y orientación laboral, acceso a pasantías, acompañamiento y capital inicial para su emprendimiento y otros servicios relacionados para lograr su vinculación exitosa al mundo del trabajo.

El programa está siendo implementado por un conjunto de instituciones de gobierno en articulación con los gobiernos municipales quienes tienen un rol fundamental en la coordinación local, la promoción y el diálogo con el sector

privado, academia y sociedad civil para lograr efectividad en la formación y colocación de los jóvenes.

El Programa operativamente será coordinado por Instituto Nacional de la Juventud, INJUVE, El Ministerio de Trabajo y Previsión Social, MTPS, la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, CONAMYPE, el Instituto Salvadoreño de Formación Técnica y Profesional, INSAFORP, el Ministerio de Educación, MINED, Ministerio de Agricultura, MAG, entre otros, quienes en cumplimiento de su mandato desarrollará intervenciones especializadas según su competencia, experiencia y cobertura territoriales.

En coherencia con el mandato establecido en el Plan Quinquenal De Desarrollo 2014-2019, este Programa asume los enfoques transversales de género y derechos humanos así como la inclusión de las poblaciones prioritarias en sus diferentes acciones.

Esta contratación forma parte del Programa “Jóvenes con todo” del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), financiado con fondos especiales del Gobierno del El Salvador a través del Convenio entre el Ministerio de Educación MINED con el Programa “Seamos Productivos” y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI.

El proyecto Seamos Productivos, inició como prueba piloto en el año 2010, diseñado en conjunto con el Ministerio de Educación. En esta primera implementación, se trabajó con 364 jóvenes en 13 centros escolares, para lo cual se diseñaron y editaron materiales educativos adecuados al nivel de formación de los jóvenes beneficiarios. En este período se lograron beneficiar a 13 institutos, de los departamentos de Sonsonate, La Libertad, San Salvador, Chalatenango, Cuscatlán, San Vicente, La Paz y Usulután. Posteriormente, en el año 2011 se incrementó la participación de institutos a 21, estos ubicados en todo El Salvador; a los cuales se les impartió en el marco de este proyecto el diplomado “Cultura emprendedora en cooperativismo y asociatividad”, con el cual se formó a 68 docentes y 1957 estudiantes de educación media técnica.

Para el año 2013 y 2014, el programa Seamos Productivos se extendió a estudiantes de tercer año de bachillerato de 64 centros educativos públicos participantes y estudiantes de nivel tecnológico de 6 Sedes MEGATEC. Durante el año 2015, se planificó ampliar el Programa a 60 nuevos centros educativos que han aumentado su oferta educativa y con presencia siempre en las 6 sedes MEGATEC, a nivel nacional.

En diciembre 2016, se brindó capital semilla a 53 nuevos socios productivos desde el Programa “JóvenES con todo” del INJUVE para beneficiar a estudiantes de bachillerato técnico vocacional y técnica superior de 23 instituciones educativas

focalizados en los municipios de la fase 1 del Plan El Salvador Seguro (PESS) y tres meses iniciales en 2017 de seguimiento y monitoreo dichas iniciativas.

Como parte de la continuación de una segunda fase de seguimiento a estos emprendimientos juveniles, el cual sería en los meses de agosto a diciembre de 2017.

El Proyecto es financiado con fondos especiales CAPRES-INJUVE e implementado por la Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI.

3. Objetivo General

Proveer un proceso de asistencia técnica a los jóvenes que brinde seguimiento, apoyo y acompañamiento a las iniciativas emprendedoras premiadas el 8 de diciembre de 2016 de las instituciones participantes del programa Seamos Productivos del Ministerio de Educación, con financiamiento del Programa “JóvenES con todo” del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE).

4. Objetivos Específicos

- Asegurar condiciones técnicas para la implementación del plan de monitoreo y seguimiento a iniciativas ganadoras de capital semilla en 2016 que garanticen los procesos productivos y la sostenibilidad de los asocio premiados.
- Realizar visitas semanales de asistencia técnica a cada iniciativa ganadora de capital semilla asignada para verificar las condiciones de organización, implementación de plan de trabajo operativo, dificultades y limitantes, así como avances y logros en la puesta en marcha del negocio.
- Obtener datos e información actualizada de la producción de cada asocio con el fin de asesora administrativa y técnicamente las gestiones que cada asocio realiza para el logro de sus metas y ventas mensuales.
- Efectuar reuniones de trabajo para evaluar las condiciones y perspectivas de trabajo de cada asocio con el fin de potenciar la capacidad productiva.

5. Justificación de la Consultoría

El proceso de seguimiento y monitoreo de loas socios ganadores de capital semilla el año pasado es una actividad propia del Plan de Trabajo vigente, el cual requiere la conformación conformación y contratación de un equipo de tres (3) Asesores Técnicos para



seguimiento a iniciativas ganadoras de capital semilla 2016” para el periodo comprendido de agosto a diciembre de 2017, enfocándose en la asistencia técnica a los y las jóvenes emprendedores beneficiados con capital semilla.

6. Enfoque de la Asesoría Técnica

La asesoría técnica tiene un enfoque de apoyo directamente a las 52 iniciativas emprendedoras ganadoras de capital semilla, las cuales están conformadas por estudiantes graduados de tercer año de bachillerato en instituciones de Educación Media Técnica y de segundo año de Educación Técnica Superior de 26 centros educativos atendidos en 2016.

El acompañamiento técnico preverá asistencia técnica en cada asocio ganador de capital semilla, trabajando con los integrantes de cada iniciativa de los diferentes rubros premiados, brindando un permanente monitoreo y seguimiento que permita conocer de forma inmediata la situación de avance en la implementación del Plan de Negocio. Cada técnico asesor contratado tendrá a su cargo un igual número de iniciativas productivas que han sido focalizados por cada región del país para su debida intervención.

La construcción y presentación de planes operativos de trabajo de cada cooperativa o unión de personas ganadora de capital semilla con la finalidad de promover la gestión empresarial y la productividad de cada asocio para que se inserte en el mundo productivo generando autoempleo y empleo para otros.

7. Actividades

Las personas consultoras contratadas formarán parte del equipo de “Asesores Técnicos a seguimiento de iniciativas ganadoras de capital semilla”, las cuales deberán realizar las siguientes actividades:

- Elaborar plan de trabajo operativo de la asistencia técnica
- Participar en reuniones de coordinación con instituciones coordinadoras
- Realizar reuniones técnicas de trabajo con cada asocio en las visitas de campo con el fin de fortalecer el cooperativismo y la asociatividad así como la productividad y la sostenibilidad de las iniciativas.
- Recolectar información y evidencias que sirvan como medios de verificación de las actividades propias del proyecto.
- Animar y asegurar la gestión emprendedora en vistas de la sostenibilidad de los socios.
- Asesorar y apoyar técnicamente a los jóvenes en aspectos técnicos, administrativos, logísticos y operativos sobre la producción de los bienes y/o servicios previstos en el emprendimiento.

- Visitar a cada una de las iniciativas ganadoras por lo menos una vez por semana, mediante agenda de trabajo de asistencia técnica en apoyo al asocio.
- Organizar y completar expedientes de los socios beneficiados con fondos de capital semilla, según el respectivo plan de seguimiento y monitoreo.
- Completar el proceso administrativo de expedientes actualizados con toda documentación requerida por asocio.
- Mantener comunicación constante con los socios (cooperativas, UDP), con los centros educativos de los cuales han egresado los jóvenes emprendedores y con la coordinación del Programa Seamos Productivos MINED- OEI- INJUVE.
- Redactar y presentar informes técnicos mensuales de avance de las actividades realizadas y el nivel de logro de la asistencia técnica con cada iniciativa apoyada.
- Elaborar informe final de la consultoría asistencia técnica conforme a formato proporcionado por la Coordinación del Proyecto.

8. Personas Clave Involucradas

- ❖ Coordinadores técnicos del INJUVE, MINED y OEI
- ❖ Directores y docentes de especialidad técnica de instituciones educativas participantes en el Programa.
- ❖ Estudiantes egresados de Educación Media Técnica y Educación Superior Técnica que integran a los socios premiados con capital semilla. (cooperativas o unión de personas)

9. Ámbito de la Consultoría

El ámbito geográfico de la consultoría son los centros de trabajo de cada asocio ganador de capital semilla en 2016, participantes focalizados en los municipios de la fase I del PESS. Cada Asesor Técnico, tendrá asignado en promedio 17 socios emprendedores para atenderlos durante el período de ejecución de la consultoría, dicha asignación la realizará el Coordinador del proyecto. La designación de los socios focalizados con asistencia técnica se le informará a cada postulante al momento de la entrevista.

Los socios ganadores de capital semilla de 2016 a los que se proveerá asistencia técnica se detallan en el siguiente cuadro:

No	ASOCIO	CENTRO EDUCATIVO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	Cuidados Geriátricos Viroleños	Complejo Educativo Prof. Carlos Lobato	La Paz	Zacatecoluca
2	Profesionales de Salud	Complejo Educativo Prof. Carlos Lobato	La Paz	Zacatecoluca
3	Servicios Generales de Curación	Complejo Educativo Prof. Carlos Lobato	La Paz	Zacatecoluca
4	RAE	ITCA FEPAD E MEGATEC	La Paz	Zacatecoluca

5	Koala Desing	ITCA FEPAD E MEGATEC	La Paz	Zacatecoluca
6	Servicios de hardware y Software	ITCA FEPAD E MEGATEC	La Paz	Zacatecoluca
7	Food and tasty	Instituto Nacional José Simeón Cañas	La Paz	Zacatecoluca
8	Good shape gym	COED Rep. De Japón	San Salvador	Mejicanos
9	Delicious RO	COED Rep. De Japón	San Salvador	Mejicanos
10	Estructmetal	Instituto Nacional Acción Cívica Militar	San Salvador	San Salvador
11	Color Sin Limites	Instituto Nacional Francisco Morazán	San Salvador	San Salvador
12	Cuerno soft	Instituto Nacional San Luis	San Salvador	Soyapango
13	Grupo eléctrico	Instituto Nacional San Luis	San Salvador	Soyapango
14	Void Byte	Instituto Nacional San Luis	San Salvador	Soyapango
15	MEGAEVENTOS	CE Amatepec	San Salvador	Soyapango
16	Restaurante Móvil	Instituto Nacional Fco. Menéndez	San Salvador	San Salvador
17	El Dulce arcoiris	Instituto Nacional Fco. Menéndez	San Salvador	San Salvador
18	Viajes DIDES	Instituto Nacional Fco. Menéndez	San Salvador	San Salvador
19	Developer desing	Instituto Nacional Técnico Industrial	San Salvador	San Salvador
20	Full reparaciones	Instituto Nacional Técnico Industrial	San Salvador	San Salvador
21	Metal Structures	Instituto Nacional Técnico Industrial	San Salvador	San Salvador
22	Operative System	Instituto Nacional Albert Camus	San Salvador	San Salvador
23	INFOCP	Instituto Nacional Albert Camus	San Salvador	San Salvador
24	Security Fashion	Instituto Nacional Albert Camus	San Salvador	San Salvador
25	Xetouch Suppoort	COED Delgado	San Salvador	Ciudad Delgado
26	La guanaca	Instituto Nacional de Comercio	San Salvador	San Salvador
27	Neoproject	Instituto Nacional de Comercio	San Salvador	San Salvador
28	Embutidos Cuscatlán	Instituto Nacional Walter Thilo Deininger	Cuscatlán	Cojutepeque
29	Eventland	Instituto Nacional Walter Thilo Deininger	Cuscatlán	Cojutepeque
30	Metal masters	Instituto Nacional de Jiquilisco	Usulután	Jiquilisco
31	Mega Huevo	Instituto Nacional de Tierra Blanca	Usulután	Jiquilisco

32	Lácteos de mi Pueblo	Instituto Nacional de Tierra Blanca	Usulután	Jiquilisco
33	Pollo Usuluteco	Instituto Nacional de Tierra Blanca	Usulután	Jiquilisco
34	El Camarón Feliz	COED Michele De Witte	Usulután	Jiquilisco
35	Antojitos El Buen Sabor	COED Michele De Witte	Usulután	Jiquilisco
36	Granja Los Amigos	COED Michele De Witte	Usulután	Jiquilisco
37	Master Pan	COED Prof. Martín Romeo Monterrosa	Santa Ana	Santa Ana
38	Impresos digitales El faro	COED Thomas Jefferson	Sonsonate	Sonsonate
39	La Pechugona	COED Thomas Jefferson	Sonsonate	Sonsonate
40	Coffee cake	COED Thomas Jefferson	Sonsonate	Sonsonate
41	Fireheart	COED Thomas Jefferson	Sonsonate	Sonsonate
42	ADEMO	MEGATEC ITCA FEPAD	Santa Ana	Santa Ana
43	Secure World	MEGATEC ITCA FEPAD	Santa Ana	Santa Ana
44	Ishtal Producciones	MEGATEC ITCA FEPAD	Santa Ana	Santa Ana
45	El rincón saludable	MEGATEC ITCA FEPAD	Santa Ana	Santa Ana
46	Express online	INSA	Santa Ana	Santa Ana
47	Dulces de mi tierra	Instituto Nacional Cantón San Antonio Silva	San Miguel	San Miguel
48	BORZAV	Instituto Nacional Cantón San Antonio Silva	San Miguel	San Miguel
49	Diamond Record	INIM	San Miguel	San Miguel
50	Serviexpress	INIM	San Miguel	San Miguel
51	Sun Full Energy	INIM	San Miguel	San Miguel
52	Technology Zone	Instituto Nacional Metropolitano	San Miguel	San Miguel

- La iniciativa “Fusión Restaurante” ya no está funcionando como asocio, por lo cual se procedió a retirar el equipo y los recursos proporcionados,

10. Duración de la Consultoría

La contratación será por 4 meses y medio, período comprendido del 14 de agosto al 31 de diciembre de 2017. La contratación será por servicios profesionales.

11. Productos Esperados

Los productos esperados para esta consultoría son los siguientes:

- Plan de trabajo operativo de asistencia técnica
- Informes técnicos mensuales



- c) Informe técnico final
- d) Planes Operativos de Trabajo por socios emprendedores asignados
- e) Diagnóstico final de los socios atendidos

12. Perfil del Consultor/a

- 1.- Profesional universitario graduado de licenciatura en administración de empresas, ingeniería industrial, mercadeo, economía o similares.
- 2.- Experiencia en la ejecución de proyectos de desarrollo productivo o empresarial,
- 3.- Experiencia en asistencia técnica para la formulación e implementación de Planes de Negocio en proyectos de iniciativas emprendedoras o cooperativismo.
- 4.- Al menos 3 años de experiencia en instituciones y/u organizaciones vinculadas a la planificación, ejecución y evaluación de iniciativas emprendedoras.
- 5.- Experiencia en la implementación del Programa “Seamos Productivos” con jóvenes de bachillerato y técnicos de educación superior, deseable.
- 6.- Habilidad técnica para la elaboración de planes de trabajo e informes técnicos.
- 7.- Sólidos conocimientos de metodologías participativas, capacidad para la facilitación de temáticas empresariales y amplio dominio de la ofimática.
- 8.- Características personales: capacidad de trabajo en equipo, enfocado a metas, empático(a), capacidad de comunicación asertiva, responsable y organizado(a).
- 9.- Disponibilidad inmediata para desplazarse por sus propios medios a diferentes zonas del país,

13. Formato Documentos para proceso de selección

- a) Curriculum Vitae detallado del consultor/a que prestará el servicio requerido, facilitando información detallada del cumplimiento de los requisitos expresados en la presente Términos de Referencia., con sus respectivos atestados. (Según formato compartido con los candidatos)



- b) Propuesta de Plan de Trabajo de la consultoría teniendo en cuenta los antecedentes y productos solicitados, especificando por ejemplo: metodologías de trabajo, sustento teórico, experiencias comparables, entre otras.

La selección de cada consultor se basará en la calidad de la propuesta y la experiencia técnica explicitada en los documentos mencionados anteriormente.

14. Condiciones para la Contratación.

Los(as) consultores(as) que resulte adjudicados(as) deberán presentar, previo a la firma del contrato:

- Documento Único de Identidad y/o Carné de Residente
- Documento de Número de Identificación Tributaria (NIT)
- Tarjeta de IVA.

El contrato se firmará entre los(as) consultores(as) y la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

15. Plazo para notificación de adjudicación

Los interesados deberán remitir su CV a operaciones@oei.org.sv especificando el nombre de la plaza.

El contrato se firmará acorde a los siguientes plazos:

- Plazo para presentación de ofertas: **del 31 de julio al 10 de agosto de 2017**
- Plazo para formulación de aclaraciones a los términos de referencia: **8 de agosto de 2017 hasta las 5:00pm**
- Adjudicación provisional y comunicaciones: **15 de agosto de 2017**
- Plazo para formulación de reclamaciones a la adjudicación provisional: **del 15 al 16 de agosto de 2017**
- Adjudicación definitiva: **18 de agosto de 2017**
- Fecha firma de contrato: **a más tardar 22 de agosto de 2017**

16. Método de Evaluación y Calificación de Candidaturas

El Órgano de Contratación en coordinación con el MINED e INJUVE nombrará una Comité de Evaluación responsable de la revisión de hojas de vida y atestados de las candidaturas.

La evaluación de las Hojas de Vida consistirá en una evaluación documental y una entrevista con cada candidato(a) preseleccionado.

La Comisión sólo evaluará aquellas personas que reúnan los requisitos mínimos recogidos en el presente documento.

La adjudicación se efectuará a la propuesta que obtenga mayor puntuación, para lo cual se utilizarán los siguientes criterios de valoración.

Perfil Profesional mínimo requerido	Medio verificación	%
		Max
Formación Académica Profesional universitario en la rama de Ciencias Económicas o carreras afines CV, constancias y atestados Manejo de equipo y programas informáticos Residir en la zona geográfica donde se encuentran los socios a ser atendidos.	Título Universitario, debidamente autenticado	20
Experiencia Profesional Experiencia profesional a nivel de asesoría en temáticas de emprendimiento y en elaboración de planes de negocios. Seguimiento y asistencia técnica a programas o proyectos sociales. Conocimiento de programas o proyectos de formación y/o cultura emprendedora. Experiencia en el manejo de grupos de con características homogéneas y heterogéneas, así como el manejo de personal.	Diplomas, constancias o referencias laborales	40
Relaciones Interinstitucionales Relaciones con instituciones públicas y/o privadas nacionales e internacionales, como parte del encadenamiento de emprendimiento	Constancias	10
Entrevista: <ul style="list-style-type: none"> a) Identificación con objetivos y metas de la gestión de emprendimientos juveniles b) Disponibilidad para desplazarse por sus propios medios a los CE focalizados c) Características de personalidad idóneas para la asistencia técnica en el seguimiento y monitoreo de iniciativas emprendedoras. 	Entrevista	10 10 10
	TOTAL	100

La puntuación global máxima queda fijada en 100 puntos. El (la) candidato(a) que obtenga la mayor puntuación global será el adjudicatario del contrato.

18. Presentación de Productos y Forma de Pago

Cada documento solicitado deberá presentarse en fuente *trade gothic light* de un tamaño de 11 puntos a 1 y ½ espacio. Deberá presentarse en forma impresa, debidamente rotulados con el nombre de la consultoría y de la persona consultora.

- **Forma de pago**

Se realizarán **pagos mensuales (\$1,200.00 USD)**, previa presentación de informe aprobado y factura de consumidor final a nombre de la Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI.

La contratación no incluye pagos adicionales en concepto de movilización u otro concepto para el desarrollo de las actividades.

Fuente de financiamiento: CAPRES/INJUVE.

19. Relaciones de Trabajo

Las personas contratadas dependerán directamente de la Coordinación del Proyecto”.

El consultor o consultora trabajará bajo el seguimiento y acompañamiento técnico permanente de la Coordinación del Proyecto por parte de OEI, en coordinación con los referentes institucionales del MINED y del INJUVE.

La coordinación del proyecto proporcionará al consultor(a) los insumos necesarios para la realización de sus actividades. El consultor(a) usará su propio equipo de computación, medios, reproducciones y demás requerimientos logísticos para el cumplimiento de los objetivos de la consultoría.

Las instalaciones de trabajo serán la casa de residencia del consultor(a) y los centros educativos que serán asignados como parte de sus funciones y responsabilidades.

20. Responsabilidad Profesional del Consultor

El (la) consultor(a), es el responsable directo y completo de los trabajos que realiza, por lo tanto deberá responder por el contenido del trabajo realizado y deberá presentar responsablemente cualquier aclaración del contenido de los informes o documentos entregados en cualquiera de las etapas de la consultoría.



Asegurar que el proceso sea participativo, logrando la intervención de los diferentes actores clave en las distintas etapas de la consultoría.

Que los resultados sean objetivos e imparciales, es decir, no pueden estar comprometidos de ninguna manera con criterios políticos partidistas, de credo religioso, raza o de cualquier otra índole.

21. Régimen Jurídico

Esta convocatoria se publica de acuerdo a lo establecido en los procedimientos de contratación de la OEI.

Los presentes Términos de Referencia tienen carácter contractual y contienen las condiciones generales a las que se ajustará la ejecución del contrato.

La ejecución del contrato tendrá carácter privado. Las Partes resolverán de común acuerdo cuantas cuestiones se deriven de la aplicación e interpretación del contrato que se firme. En caso de que ello no fuese suficiente para la resolución del conflicto planteado, las Partes renuncian al fuero propio y a cualquier otro que por Ley pudiera corresponderles.

22. Supervisión y Administración del Contrato.

La supervisión y administración del contrato estará a cargo de la Organización de Estados Iberoamericanos, quien será la responsable de tomar todas las medidas necesarias para la adecuada ejecución del contrato, con estricto cumplimiento de sus cláusulas, programas, cronogramas, plazos y costos previstos. Asimismo, tiene a su cargo la aprobación y validación de los informes presentados por el consultor, así como la elaboración de informes dirigidos a la OEI, tendientes a suscripciones de actas de entrega, recepción de los servicios y solicitud de pagos.